

OPINIÓN

Catalina Pardo
Gerente de Apparcel
Uriarte Abogados



Poca participación de mujeres en el mercado laboral: ¿problema de recursos o de prioridades?

Durante los últimos treinta años se ha registrado un aumento de la participación femenina en el mercado laboral, pero aún estamos lejos de alcanzar una participación similar a la de los hombres. Investigaciones recientes muestran que la tasa de participación laboral (indicador que muestra la proporción de población en edad de trabajar que lo hace, o busca trabajo) de las mujeres, alcanza cerca de un 51%, respecto de un 70% de los hombres, lo que representa una brecha de un 19%. Lo anterior puede considerarse un problema, pues esa brecha puede incidir negativamente en el crecimiento del país.

¿Cómo es esto? Actualmente, el Banco Central proyecta un crecimiento económico para Chile de 1,8% para el año 2025, que se estima por los analistas como bajo o lejos de lo esperable para retomar la senda de crecimiento. Esta baja proyección es un llamado para explorar todas las vías posibles para impulsar nuestra economía, y una solución significativa está a nuestro alcance: el estudio de Clapes UC estima que cada punto porcentual que aumenta la participación laboral femenina en Chile puede traducirse en un incremento del PIB del 0,5%. Esto significa que si se lograra incorporar al 10% de mujeres que actualmente no participan en el mercado laboral, el PIB podría aumentar hasta un 5%, es decir estaríamos superando la barrera del 5%.

Sin embargo, una de las principales barreras para aumentar la participación de las mujeres en el mundo laboral, es poder compatibilizar su desarrollo profesional con el cuidado de los hijos. Esta es la razón principal por la que más de un millón de mujeres no trabaja.

Algunas razones para lo anterior las encontramos en la legislación laboral vigente, sumamente rígida, y en la falta de normativa que propenda a impulsar la participación femenina en el mercado laboral, como la Ley de

Sala Cuna Universal, cuyo proyecto duerme, como recién nacido, en el Congreso.

Esta iniciativa tiene el potencial de liberar el tiempo y las capacidades de miles de mujeres que, con acceso a un sistema de cuidado adecuado, podrían reincorporarse al mercado laboral, aportando a su desarrollo profesional y contribuyendo con ello al crecimiento económico.

Esta iniciativa busca proporcionar un espacio seguro y accesible para la crianza de los más pequeños, y además tiene el potencial de transformar la dinámica del mercado laboral, al facilitar la incorporación de mujeres en el trabajo.

Esta inclusión no solo diversifica las perspectivas y habilidades disponibles, sino que también impulsa la productividad y la innovación. Estudios han demostrado que las economías con mayor inclusión de mujeres tienden a crecer más rápido y de manera más sostenible.

Otro pilar para aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral, debe considerar la existencia de políticas complementarias que promuevan la corresponsabilidad en el hogar, de modo que tanto hombres como mujeres compartan las responsabilidades del cuidado de los hijos menores.

El foco debe estar en optimizar los recursos disponibles y destinarlos a resolver los problemas más urgentes. En este caso, potenciar la participación laboral femenina no solo es una cuestión de equidad, sino también una herramienta clave para reactivar nuestra economía.

Potenciar la participación laboral femenina no es sólo una cuestión de equidad, sino también una herramienta clave para reactivar nuestra economía, entonces nos preguntamos: ¿qué falta para avanzar en políticas que impulsen realmente la participación femenina en el mundo laboral? ¿Es un tema de recursos o de prioridades?